



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

Mexicali, Baja California, a 02 de marzo de 2021.

DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO OFICIO No. DCI/123/2021

ASUNTO. – Informe de los trabajos llevados a cabo durante el mes de febrero de 2021.

C. LUIS ALBERTO HERNANDEZ MORALES
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA.
P R E S E N T E.-

Anteponiendo un cordial saludo, y en cumplimiento al artículo 7 fracción XXIII del Reglamento Interior del Departamento de Control Interno, me permito rendir el Informe respectivo de los trabajos llevados a cabo por parte de este Departamento de Control Interno, durante el periodo comprendido del 01 al 28 de febrero del presente año, al tenor de lo siguiente:

I.- Respecto del apartado de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, se informa lo siguiente:

- A) Se recibieron 23 declaraciones patrimoniales por parte de servidores públicos de este Instituto Electoral.
- B) Se trabajó en la elaboración de la versión pública de 06 declaraciones patrimoniales de servidores públicos que otorgaron su autorización.
- C) Se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el "Manual de Aplicación para el Instituto Estatal Electoral de Baja California de la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos para el Estado de Baja California".
- D) Se llevo a cabo el acto formal de entrega de la Unidad de Archivo en términos de la Ley de Entrega y Recepción del Estado de Baja California.
- E) Se brindó respuesta a la consulta formulada por la Coordinación Jurídica relacionada con diversos cuestionamientos respecto de la acreditación de la

causa fortuita o de fuerza mayor indubitable para justificar las inasistencias de los Consejeros Distritales.

F) Se brindó apoyo en la revisión de diversa documentación emitida por la Secretaría Técnica del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Instituto, en relación a los siguientes procedimientos:

- Procedimiento de Licitación Pública Nacional número LPN-IEEBC-2021/01 para la adquisición de material electoral para el Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2021 del Instituto Estatal Electoral de Baja California.
- Procedimiento de Licitación Pública Nacional número LPN-IEEBC-2021/02 para la adquisición de documentación electoral para el Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2021 del Instituto Estatal Electoral de Baja California.
- Procedimiento de Licitación Pública Regional número LPR-IEEBC-2021/01 para la contratación del servicio de impresión de material didáctico y de apoyo para la capacitación electoral segunda etapa para el Instituto Estatal Electoral de Baja California.
- Procedimiento de Adjudicación Directa número IEEBC-AD-2021/03 para la contratación de servicios profesionales de asesoría jurídica en materia de derecho laboral.
- Procedimiento de Adjudicación Directa número IEEBC-AD-2021/04 para la contratación del servicio de vigilancia y monitoreo para el ejercicio fiscal 2021.
- Procedimiento de Adjudicación Directa número IEEBC-AD-2021/05 para la contratación del servicio de recolección de basura durante el ejercicio fiscal 2021.
- Procedimiento de Adjudicación Directa número IEEBC-AD-2021/06 para la contratación del servicio de fumigación de oficinas generales y almacenes durante el ejercicio fiscal 2021.
- Procedimiento de Invitación número IEEBC-INV-2021/01 para la contratación del servicio de adecuación de Locales Sedes de los Consejos Distritales para el proceso electoral 2020-2021.

IA. - UNIDAD INVESTIGADORA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO:

- A)** Se llevaron a cabo tres diligencias de notificación dentro de los siguientes Expedientes:
- DCI/UI/01/2021 (1)
 - DCI/UI/03/2021 (1)
- B)** Se concluyó la investigación administrativa del Expediente DCI/UI/03/2021.
- C)** Se trabajó en conjunto con la Coordinación de Informática en la estructura del Sistema Integral de Denuncias del Órgano Interno de Control.
- D)** Se elaboró el proyecto de Acuerdo por el que se establece el Sistema Integral de Denuncias del Órgano Interno de Control.
- E)** Se trabajó en el proyecto del Lineamiento para la Atención, Investigación y Conclusión de Denuncias del Órgano Interno de Control.

IB. - UNIDAD SUBSTANCIADORA-RESOLUTORA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO:

- A)** Se dio inicio a un Procedimiento de Responsabilidad Administrativa con el número de expediente:
- DCI-USR-03/2021
- B)** Se llevaron a cabo doce actuaciones dentro del periodo de instrucción de los procedimientos de responsabilidad administrativa de los siguientes expedientes:
- DCI-USR-01/2021 (3)
 - DCI-USR-03/2021 (5)
 - DCI-USR-03/2020 (2)
 - DCI-USR-06/2019 (1)
 - DCI-USR-24/2019 (1)
- C)** Se emitió resolución del procedimiento de responsabilidad Administrativa en el expediente número DCI-USR-06/2019.

D) Se notificó la resolución del procedimiento de Responsabilidad Administrativa dictada en el expediente número DCI-USR-06/2019.

II.- Respecto del Programa Mínimo de Auditoría, se llevó a cabo lo siguiente:

IIA) La Unidad de Auditoría emitió los siguientes pliegos de recomendaciones:

- A) Se trabajó en la revisión y elaboración de los Informes correspondientes al Rubro de: Estados Financieros respecto a los meses de mayo, junio, julio y agosto del ejercicio fiscal 2020
- B) Se trabajó en la revisión y elaboración de los Informes correspondientes al Rubro de: Revisión y análisis documental de los Ingresos respecto a los meses de septiembre, octubre y noviembre del ejercicio fiscal 2020.
- C) Se trabajó en la verificación aleatoria de 1002 declaraciones patrimoniales de las que se revisaron 102 declaraciones presentadas durante el ejercicio fiscal 2019.
- D) Se trabajó en los informes correspondientes al rubro de Cuentas y Gastos por Comprobar, funcionarios y empleados y otros Deudores Diversos por los meses de mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre del ejercicio 2020.

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
“Por la Autonomía e Independencia
de los Organismos Electorales”

(RUBRICA)
Lic. Alejandra Balcázar Green
Titular Ejecutiva del Departamento de Control Interno del IEEBC